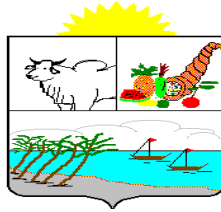


**DEPARTAMENTO DE SUCRE**



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL**

**ÁREA DE CALIDAD EDUCATIVA**

***COMITÉ TERRITORIAL DE FORMACIÓN***

**PLAN DE FORMACION DE DOCENTES Y DIRECTIVOS**

**DEPARTAMENTO DE SUCRE**

**20012 - 2015**

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL**

***ÁREA DE CALIDAD EDUCATIVA***

**PLAN DE FORMACIÓN DE DOCENTES Y DIRECTIVOS  
DOCENTES**

**DEPARTAMENTO DE SUCRE**

**2.012 – 2.015**

**RESPONSABLES:**

**COMITÉ DEPARTAMENTAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE**

**Doctora Rosa Lila Santos Gómez**

Secretaria de Educación Departamental

**Especialista, Carlos de Jesús Santos Gómez**

Líder Equipo de Calidad Educativa

**Magister, Marlen Montes Castro**

Coordinadora de la RED de Investigadores de Sucre

**Magister, Lidia Flórez**

Decana Facultad de Educación de CECAR

**Magister, Carmen Payares**

Decana Facultad de Educación de Unisucre

**Licenciado Justiniano Ricardo**

Normal Superior de la Mojana

**Especialista Armando Gándara Castilla**

Normal Superior de Corozal

**Personal de apoyo:**

**Equipo de Calidad (Dinamizadores):**

**Líder: Carlos Santos Gómez**

Marco Suárez Contreras

María Vanegas Villacob

Carlos Ospino Martínez

Jimmy Camargo Merchán

Isaura Gómez Vides

Nestor Herrera Pacheco

Lucas Pizarro de la Ossa

Wilson Cochero Contreras

Cecilia Castillo Lozano

Freddy Martínez Naar

Gustavo Sánchez Rojas

## **PRESENTACIÓN**

Las políticas de descentralización administrativa en Colombia han sido una herramienta fundamental para que las Secretarías de Educación y los Establecimientos Educativos se posicionen como esos espacios donde se materializa una educación pertinente y de calidad para beneficio de toda la comunidad. Esta situación requiere que las entidades vinculadas al sector diseñen planes y proyectos que coadyuven al logro de los objetivos y metas establecidas a nivel local, regional y nacional.

El Plan Territorial de Formación Docente (PTFD) es un requisito normativo y una herramienta de gestión de la secretaría de educación relevante para la organización y desarrollo de la formación de educadores en servicio de la entidad territorial, como componente clave de la calidad educativa.

Es obligación de cada entidad territorial certificada diseñar un Plan de Formación Docente e incorporarlo al Plan Sectorial de Educación, en razón de las competencias que la Ley 715 de 2001 entregó a cada una de ellas para la administración del servicio educativo. En este Plan se recogen las necesidades de formación de directivos docentes y docentes en servicio vinculados a esta entidad territorial y se materializa su mejoramiento en acciones de formación, actualización y perfeccionamiento, pertinentes, coherentes y viables, lo que indudablemente repercute en mejores desempeños de nuestros estudiantes.

El Plan de Formación del departamento de Sucre fue construido a partir del análisis de los proyectos educativos institucionales, de los planes de mejoramiento institucional, los resultados de pruebas Saber de 5°, 9° y 11°, los resultados de la autoevaluación institucional, los resultados de las evaluaciones de desempeño y de competencias de los docentes y directivos docentes, los informes de los operadores de programas de formación, de los referentes de la política educativa nacional, los planes de desarrollo nacional y regional, el plan decenal de educación, el documento “Colombia: visión 2019”, entre otros insumos, que nos permitieron determinar las necesidades de formación y priorizarlas.

El Plan de Formación que a continuación presentamos fue elaborado con el liderazgo del equipo de calidad de la Secretaría de Educación Departamental y con la asesoría del Comité Departamental de Capacitación Docente de Sucre CODECADS.

## 1. CARACTERIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE

### 1.-1.-Creación.

El departamento fue creado por la Ley 47 de 1966.

### 1.2.- Extensión:

La superficie del Departamento es de 10.350,66 km<sup>2</sup>, de los cuales el 0,6% representa el área urbana y el 99,4% el área rural. La superficie departamental equivale a 0,90% de la extensión del territorio nacional que es de 1.141.748 km<sup>2</sup>.

### 1.3.- Límites

Limita por el Norte y el Este con el departamento de Bolívar, al Sur con los departamentos de Córdoba y Bolívar, por el Oeste con el departamento de Córdoba y el Mar Caribe.

### 1.4.- División Político-Administrativa:

El Departamento está conformado por 26 municipios: Sincelejo (también ciudad *capital*), Buenavista, Caimito, Colosó, Corozal, Coveñas, Chalán, El Roble, Galeras, Guaranda, La Unión, Los Palmitos, Majagual, Morroa, Ovejas, San Antonio de Palmito, Sampués, San Benito Abad, San Juan de Betulia, San Marcos, San Onofre, San Pedro, San Luis de Sincé, Sucre, Santiago de Tolú y Toluviejo, 234 corregimientos, una inspección de Policía, numerosos caseríos y sitios poblados.

#### 1.4.1.- Composición Subregional

Subregiones	Municipios	Principales aspectos climáticos	Actividades económicas
San Jorge	San Marcos	Bosque Húmedo Tropical	Ganadería
	San Benito Abad	Bosque Seco Tropical	Agricultura
	La Unión	Bosque Muy Seco Tropical	Pesca
	Caimito	Sabanas Naturales	Agroindustria
			Comercio y Servicios

		<p>Precipitación Promedio anual 2.300 Mm.</p> <p>Temperatura 28°C.</p> <p>Comercio y Servicios</p> <p>Humedad Relativa Promedio del 85%</p>	
<b>Mojana</b>	<p><b>Sucre</b></p> <p><b>Majagual</b></p> <p><b>Guaranda</b></p>	<p>Bosque Húmedo Tropical</p> <p>Precipitación Promedio anual 2.800 mm</p> <p>Temperatura 28°C</p> <p>Humedad Relativa Promedio del 85%</p>	<p>Ganadería</p> <p>Agricultura</p> <p>Pesca</p>
<b>Montes de María</b>	<p><b>Sincelejo</b></p> <p><b>Ovejas</b></p> <p><b>Chalán</b></p> <p><b>Morroa</b></p> <p><b>Colosó</b></p>	<p>Precipitación promedio anual 1.150 mm.</p> <p>Temperatura 27,5 °c.</p> <p>Humedad Relativa Promedio del 77%</p>	<p>Ganadería</p> <p>Agricultura</p> <p>Agroindustrias</p> <p>Artesanías</p> <p>Comercio y Servicios</p>
<b>Sabanas</b>	<p><b>Sincé</b></p> <p><b>El Roble</b></p> <p><b>San Pedro</b></p> <p><b>Sampués</b></p> <p><b>Los Palmitos</b></p> <p><b>Galeras</b></p> <p><b>Buenavista</b></p> <p><b>Corozal</b></p> <p><b>San Juan de Betulia</b></p>	<p>Bosque Seco Tropical Precipitación promedio anual 1.100 mm.</p> <p>Temperatura 27,5 °c.</p> <p>Humedad Relativa Promedio del 80%</p>	<p>Agroindustria</p> <p>Ganadería</p> <p>Agroindustria</p> <p>Artesanías</p> <p>Comercio y Servicios</p>
<b>Morrosquillo</b>	<p><b>Santiago de Tolú</b></p> <p><b>Coveñas</b></p> <p><b>San Onofre</b></p> <p><b>Toluviejo</b></p> <p><b>San Antonio de Palmito</b></p>	<p>Bosque muy Seco Tropical</p> <p>Precipitación anual entre 900 y 1.200 mm.</p> <p>Temperatura 27,5 °c.</p> <p>Humedad Relativa Promedio del 80%</p>	<p>Agroindustria</p> <p>Agricultura</p> <p>Ganadería</p> <p>Turismo</p> <p>Comercio y Servicios</p>

### 1.5.- Aspectos Hidrográficos:

La disposición del relieve define dos vertientes; al Occidente, las corrientes que desembocan en el Mar Caribe, entre las cuales se encuentran los arroyos Tumbafrayles, San Antonio y Grande; la vertiente oriental comprende las numerosas corrientes que fluyen a los ríos San Jorge y Cauca y finalmente el Río Magdalena; se destacan los arroyos Mancomoján, Grande de Corozal y los brazos y caños de ciénagas y pantanos por sus desbordamientos, que proporcionan abundante humedad a los suelos de estos alrededores.

Las principales ciénagas son: Punta de Blanco, El Roble, Mojota, Malambo, San Benito, La Grande, Machado, La India, La Cruz, Los Pastos, Santa Lucía y La Caimanera; los caños La Mojana, Matías, Sampumoso, Mosquitos, Rabón, La Nutria, Clavellina, Los Galápagos, El Pescado, Brazo de la Mojana, El Mamón y El Lana. Tanto en la Serranía de María como en las sabanas de aguas superficiales son apenas temporales.

### 1.6.- Aspectos Climáticos:

El clima es cálido, con temperaturas medias entre 27°C y 30°C, suavizado por los vientos alisios del noreste y las brisas marinas; la humedad relativa promedio es del orden del 81% y las lluvias están distribuidas durante el año en dos períodos, alternados con épocas secas; las precipitaciones aumentan de Este a Oeste; así, en la faja costera pueden ser inferiores a 1.000 mm y en la región del Bajo San Jorge y el Bajo Cauca, sobrepasan los 2.000 mm. Las tierras están comprendidas en el piso térmico cálido.

### 1.7.- Aspecto Poblacional Por Área y Municipio 2005

El Departamento tiene una población de acuerdo con el CENSO realizado por el DANE en el año 2005 de 772.010 habitantes, de los cuales el 63.9% se encuentra localizado en la zona urbana, y el 36,1% en la rural. (ver siguiente cuadro)

MUNICIPIOS	Código	Población Total	Población Cabecera	Población Resto
Sincelejo	70001	237.618	219.639	17.979
Buenavista	70110	8.962	7.256	1.706
Caimito	70124	11.048	2.938	8.111
Colosó	70204	6.214	3.065	3.149
Corozal	70215	57.756	45.402	12.354
Coveñas	70221	11.331	3.121	8.210



Chalán	70230	4.188	2.537	1.651
El Roble	70233	9.433	3.713	5.720
Galeras	70235	17.297	10.443	6.864
Guaranda	70265	15.498	5.696	9.802
La Unión	70400	10.346	5.112	5.234
Los Palmitos	70418	19.315	8.871	10.444
Majagual	70429	31.657	9.482	22.175
Morroa	70473	12.846	5.496	7.350
Ovejas	70508	21.658	11.197	10.461
Palmito	70523	11.361	4.440	6.921
Sampués	70670	36.481	18.309	18.172
San Benito Abad	70678	22.972	5.546	17.426
San Juan Betulia	70702	12.378	6.283	6.095
San Marcos	70708	50.679	29.504	21.175
San Onofre	70713	46.383	18.132	28.251
San Pedro	70717	16.415	11.007	5.408
San Luis de Sincé	70742	30.648	22.144	8.504
Sucre	70771	22.463	6.884	15.579
Santiago de Tolú	70820	28.108	22.318	5.790
Toluviejo	70820	18.955	5.325	13.630
TOTAL		772.010	493.860	278.150
Población 2005 Fuente DANE				


## 2.- CARACTERIZACION DE LA SECRETARIA DE EDUCACION

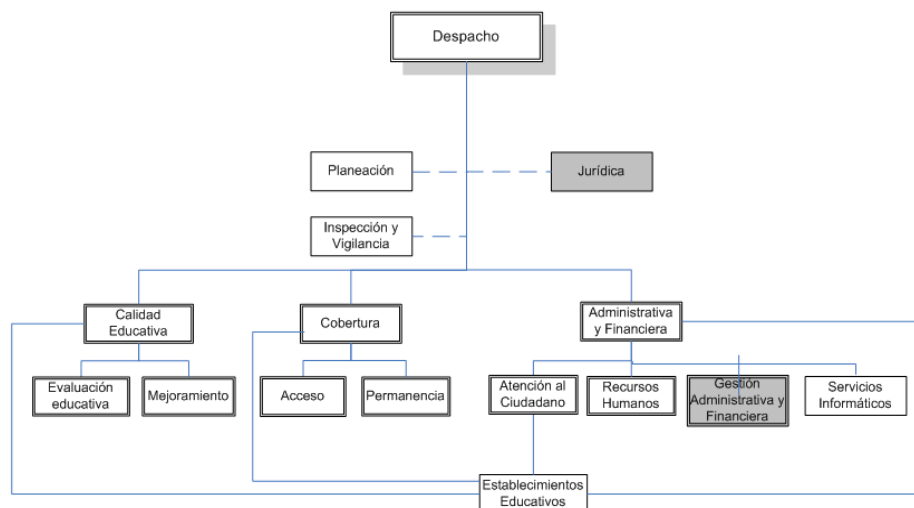
La educación se constituye como el eje básico, factor esencial, estratégico, prioritario y condición necesaria para el desarrollo sociocultural, científico y económico de la población. Por tal razón, el Gobierno Nacional, en sus políticas trazadas en el Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para todos” orientadas a cerrar brechas de inequidad, viene haciendo énfasis especial en el sector educativo mediante el programa “Educación de calidad camino para la prosperidad”, en el cual ha definido 5 ejes de políticas educativas básicas:

Calidad, Cobertura (cerrar brechas), primera infancia, pertinencia e innovación y nuevo modelo de gestión.

En el marco del programa de renovación del Estado, esta Secretaría ha venido desarrollando acciones con el propósito de reajustar el sector educativo hasta el punto de haber replanteado y modernizado sus estructuras; ajustado y rediseñado procesos, garantizando transparencia; implementado sistemas de información confiables y funcionales (Simat, Sigce, Humano, entre otros), que garantizan una correcta toma de decisiones; optimizado los procesos de evaluación y seguimiento a la gestión; mejorado los procesos de planeación, formulación y ejecución de políticas. La estructura definida para la Secretaría es la siguiente:

CATEGORÍAS	2008		2009		2010		2011	
	CANT	%	CANT	%	CANT	%	CANT	%
MUY SUPERIOR	0	0	1	0.69%	1	0.69	2	1.17
SUPERIOR	2	1.48	2	1.39%	2	1.38	2	1.17
ALTO	7	5.18	8	5.6%	8	5.55	11	6.43%
MEDIO	15	11.1	29	20.28%	19	13.1	34	19.88
BAJO	70	51.8	60	41.96%	50	34.7	68	39.76
INFERIOR	40	29.6	43	30.06%	62	43.0	54	31.57
MUY INFERIOR	1	0.74	0	0.00%	2	1.38	0	0
TOTAL	135		143	100 %	144	100.0%	171	100%

	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN		
	ESTRUCTURA ORGÁNICA		
	Elaboró:	Revisó:	Aprobó: Ministerio de Educación Nacional



En esta perspectiva, la administración departamental, con el fin de hacer realidad estos cinco ejes de política, ha propuesto fortalecer el proceso de modernización de la Secretaría de Educación Departamental a través de la certificación de dos nuevos procesos (Calidad y Administrativa y financiera) que se sumarían a la lista de los tres procesos certificados en la administración anterior, esto es, Cobertura, Atención al ciudadano y Recursos humanos.

## 2.1.- CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO

### 2.1.1.- Análisis de los resultados de las pruebas Icfes Saber 11 de 2011

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos por las Instituciones Educativas en las pruebas Icfes Saber 11, a partir del año 2008 hasta el 2011, es pertinente hacer el siguiente análisis:

#### a).- Categoría Muy Superior

De cero (0) jornadas que figuraban en la categoría muy superior en el 2008, logramos posicionar dos (2) en el 2011, son ellas Pestalozziano de Corozal e instituto Freinet de Santiago de Tolú, ambas del sector privado. Del sector oficial no figura ninguna jornada en esta categoría.

#### b).- Categoría Superior

Se registran en esta categoría en el año 2011 dos (2) jornadas correspondientes a dos (2) instituciones, son ellas el Instituto Naval de Coveñas y la Institución

Educativa María Auxiliadora de San Marcos. Es de resaltar que dichas instituciones son también del sector privado.

### c).- Categoría Alto

En el año 2011 se ubicaron en esta Categoría 11 jornadas correspondientes a igual número de instituciones educativas, son ellas: Luis Patrón Rosano de Tolú (Jornada mañana), Santa Teresita de Tolú (Jornada mañana), Liceo Carmelo Percy Vergara de Corozal (Jornada mañana), Las Peñas de Corozal (Jornada completa), Tercer Milenio de Corozal (Jornada completa), San Pedro Claver de San Pedro (Jornada tarde), Antonia Santos de Sincé (Jornada completa), San Juan Bautista de la Salle de Sincé (Jornada mañana), Miguel Antonio Caro de Sincé (Jornada tarde), La Unión (Jornada mañana) y Gimnasio San Jorge de San

Nº	PROMEDIO POR ÁREAS	2008		2009		2010		2011	
		DPTAL	NAL	DPTAL	NAL	DPTAL	NAL	DPTAL	NAL
1	BIOLOGÍA	44,27	45,4	44,57	45,51	44,36	45,65	42,94	45,19
2	FÍSICA	43,38	43,74	43,8	43,84	43,22	43,78	44,1	44,28
3	FILOSOFÍA	41,32	41,49	39,74	40,72	40,0	40,9	38,1	39,83
4	INGLÉS	37,82	40,79	41,78	44,08	41,49	43,63	41,08	42,55
5	LENGUAJE	44,01	45,44	45,45	46,14	44,46	45,86	41,97	45,79
6	MATEMÁTICA	43,05	44,48	42,18	43,98	42,1	44,32	43,26	45,75
7	QUÍMICA	44,52	44,79	45,52	45,49	45,44	45,45	44,28	44,73
8	C. SOCIALES	44,19	45,52	43,81	45,05	45,44	45,1	42,08	44,21
9	MEDIO AMBIENTE	50,26	50,74	50,73	51,37	47,77	49,97	50,02	51,42
10	VIOLENCIA Y SOCIEDAD	41,71	43,12	43,34	44,32	48,59	49,99	43,05	44,4

Marcos. De éstas tres (3) son privadas.

### d).- Categoría Medio

Es significativo el aumento de jornadas en esta categoría, ya que pasamos de tener quince (15) en el 2008 a tener treinta y cuatro (34) en el 2011, lo que representa un 19,88% del total de jornadas evaluadas.

### f).- Categoría Inferior

Aquí la preocupación es mayor, ya que de cuarenta (40) jornadas que se registraban en el 2008 se aumentó a cincuenta y cuatro (54) en el 2011. Esta tendencia creciente en esta categoría requiere de programas y estrategias que permitan mejorar el desempeño de docentes y estudiantes para mejorar la calidad de la educación en el departamento.

### g).- Categoría Muy Inferior

Los resultados 2011 no registran ninguna institución en esta categoría de desempeño, muy a pesar de que en el 2008 se registraba una institución y en el 2010 se registraban dos instituciones.

En lo que respecta al desempeño por áreas, tenemos el siguiente cuadro:

En él se observa que el Departamento se encuentra por debajo del promedio nacional en todas las áreas evaluadas del núcleo común e interdisciplinar, lo que evidencia la necesidad de formación de nuestros docentes en los temas disciplinares y didácticos.

#### 2.1.2.- Análisis de los resultados de las pruebas Saber 5° y 9°

El Depto. Sucre, presenta promedios menores a los nacionales en grado 5°:

Lenguaje: 273 (27 puntos menor que el promedio nacional), Matemáticas 265 (34 puntos menor que el promedio nacional), Ciencias Naturales 272 (27 puntos menor que el promedio nacional).

El porcentaje de estudiantes entre el nivel insuficiente y mínimo en cada área es mayor al país:

Lenguaje: insuficiente + Mínimo = 73% (13% más que el país -60%-).

Matemática: Insuficiente + Mínimo 82% (15% más que el país -67%-).

Ciencias Naturales: Insuficiente + Mínimo 81% (12% más que el país -69%-).

#### Tabla de resultados de grado quinto del territorio comparado con la nación

Área	Territorio	Estadístico		Porcentaje de estudiantes por Nivel de desempeño			
		Promedio	Desviación	Insuficiente	Mínimo	Satisfactorio	Avanzado
Lenguaje	Depto. Sucre	273	65	28%	45%	22%	6%
	Colombia	300	67	18%	42%	29%	11%
Matemáticas	Depto. Sucre	265	59	54%	28%	13%	5%
	Colombia	299	65	35%	32%	21%	12%
Ciencias	Depto. Sucre	272	64	29%	52%	15%	5%

<i>Naturales</i>	Colombia	299	67	18%	51%	22%	9%
------------------	----------	-----	----	-----	-----	-----	----

El departamento de Sucre presenta promedios menores a los nacionales en grado 9°, así: Lenguaje 266 (34 puntos menos), Matemática 266 (34 puntos menos), Ciencias naturales 273 (27 puntos menos).

El porcentaje de estudiantes en los niveles insuficiente y mínimo en cada área es mayor que el de la Nación:

Lenguaje: Insuficiente + Mínimo = 76% (18% más que el país que registra 58%).

Matemática: Insuficiente + Mínimo= 87% (13% más que el país que registra 74%).

Ciencias Naturales: Insuficiente + Mínimo = 79% (13% más que el país que registra 66%).

### Tabla de resultados de grado noveno de territorio comparado con la nación

Área	Territorio	Estadístico		Porcentaje de estudiantes por Nivel de desempeño			
		Promedio	Desviación	Insuficiente	Mínimo	Satisfactorio	Avanzado
<i>Lenguaje</i>	Depto. Sucre	266	63	26%	50%	24%	1%
	Colombia	300	64	15%	43%	38%	5%
<i>Matemáticas</i>	Depto. Sucre	266	59	34%	53%	12%	1%
	Colombia	300	62	20%	54%	22%	4%
<i>Ciencias Naturales</i>	Depto. Sucre	273	63	22%	57%	19%	3%
	Colombia	300	64	14%	52%	28%	6%

Atendiendo a lo anterior se puede concluir, que:

- A pesar del leve aumento de las jornadas evaluadas en Saber 11, en las categorías Medio y Alto, la situación sigue siendo preocupante, ya que los niveles de excelencia Superior y Muy Superior no registran jornadas del sector oficial.
- Las Instituciones mantienen un nivel estable en la categoría Bajo y ascendente en la categoría Inferior.
- En las pruebas Saber de 5° y 9°, además de registrar promedios por debajo de los nacionales, en las áreas de ciencias naturales, lenguaje y matemática, se observan porcentajes de insuficiente y mínimo demasiado altos y por encima de los nacionales.
- La anterior situación afecta negativamente los procesos de formación, minimizando la capacidad académica e intelectual de nuestro talento humano y por ende las condiciones sociales de nuestras comunidades.

- De igual manera, las oportunidades de ingreso a la educación superior de los estudiantes egresados del sector oficial son cada vez menor.

### 2.1.3.- Proyecciones a nivel del departamento de Sucre en pruebas Saber 5°, 9° y 11°.

**a).**- Para el año 2015 en 5° grado se espera que el Departamento pase de 273 a 300 puntos de promedio en Lenguaje; de 265 a 300 puntos en Matemática; de 272 a 300 puntos en Ciencias Naturales. Para el grado 9° se espera que pasemos de 266 a 300 puntos en Lenguaje; de 266 a 300 puntos en Matemática y de 272 a 300 puntos en Ciencias Naturales.

**b).**- Con relación a las pruebas Icfes Saber 11 se espera que para 2015 se ubiquen en la categoría Muy Superior 6 instituciones, en Superior 10 instituciones y en Alto unas 20 instituciones. De igual manera se espera bajar significativamente el número de instituciones que se ubican en las categorías Bajo e Inferior, pasando de 68 a 30 y de 54 a 20, respectivamente.

### 2.1.3.- Instituciones educativas de bajo logro.

Las Instituciones Educativas **de bajo logro**, en los resultados de las pruebas Icfes Saber 11 del año 2.011, son:

N°	Municipio	Instituciones Educativas
1	Buenavista	IE Costa Rica (Sabatina)
2	Caimito.	Técnica Agropecuaria Artesanal de Los Cayitos (Mañana) IE San Juan Bautista (Completa) IE Nueva Estrella (Completa)
3	Chalán	IE de Chalán (Sabatina)
4	Colosó	IE Víctor Zúbiria
5	Corozal	Colegio Mayor de La Sabana (Noche) IE Liceo Carmelo Percy Vergara (Tarde) IE Don Alonso (Sabatina) IE Gabriel García Márquez (Tarde) Instituto de Educación Formal para Jóvenes y Adultos (Sabatina)

		IE El Mamón (Mañana) IE Pio XII (Mañana) IE Liceo de La Sabana (Sabatina) IIE Técnico Agropecuario Guillermo Patrón (Mañana) IE El Mamón (Mañana)
<b>6</b>	<b>Coveñas</b>	IE Liceo Vicente Caviedes (Todas las sedes) IE Ismael Contreras Meneses (Todas las jornadas)
<b>7</b>	<b>El Roble</b>	IE San Mateo (Completa) IE Aníbal Gándara Campo (Mañana)
<b>8</b>	<b>Galeras</b>	IE de Galeras (Noche) IE San José de Rivera (Mañana) IE San Roque (Mañana) IE Puerto Franco (Tarde) IE Antonio Nariño (Mañana) IE San Andrés (Mañana)
<b>9</b>	<b>Guaranda</b>	IE Puerto López (Tarde) IE Gavaldá (Inferior) IE de Guaranda (Mañana)
<b>10</b>	<b>Los Palmitos</b>	IE Manuela Beltrán (Mañana) IE Palmas de Vino (Mañana) IE Técnico Agropecuario el Piñal (Mañana) IE Los Palmitos (Completa) IE Concentración de Desarrollo Rural (Completa) IE Santa Rosa de Lima (Mañana)
<b>11</b>	<b>Majagual</b>	IE San Juan Bautista de Piza (Mañana) IE Técnico. Agropecuaria de Tomala (Mañana) IE San José (Completa) IE El Naranjo (Tarde) IE Miraflores (Tarde)



		IE Los Patos (Mañana) IE Santander (Tarde) IE El Palmarito (Mañana) IE Sincelejito (Mañana) IE La Sierpita (Mañana) IE Las Palmitas (Mañana) IE San Juan Bautista de Pueblo Nuevo (Mañana) IE de Zapata (Mañana) IE Escuela Normal Superior de La Mojana (Completa)
12	<b>Morroa:</b>	IE Cristóbal Colón (Tarde)
13	<b>Ovejas</b>	IE San Rafael (Mañana) IE Gabriel Taboada Santo Domingo (Mañana Sabatina) IE San José (Mañana) IE La Peña (Mañana) IE Técnico Agropecuario Don Gabriel (Mañana) IE Técnico Agropecuario Flor del Monte (Mañana)
14	<b>Palmito</b>	San Antonio Abad ( Tarde)
15	<b>Sampués</b>	IE indígena La Lucha (Mañana) IE indígena Bossa Navarro (Mañana) IE de Segovia (Completa) Liceo San Luis Beltrán (Mañana y sabatina) IE Mariscal Sucre (Nocturna) IE Indígena Técnico Agropecuario Escobar Arriba (jornadas Mañana y sabatina) IE Mateo Pérez (Mañana) IE San Francisco el Paki (Completa)
16	<b>San Benito Abad</b>	IE Técnico Agropecuaria de Callejón (Mañana) Técnico. Agropecuario Opción Pesca (Mañana) IE La Ventura (Mañana) IE María Inmaculada (Mañana y Sabatina) IE Cispataca (Mañana) IE El Cauchal (Mañana)

17	<b>San Juan de Betulia:</b>	IE Concentración Escolar San Juan (Mañana) IE San Juan de Betulia (Mañana y noche)
18	<b>San Marcos</b>	IE San Marcos (Tarde y noche) IE San José (Tarde) IE María Inmaculada (Tarde) Colegio latinoamericano (Sabatina) Fundación Educativa del san Jorge (Sabatina) IE Técnico Agropecuario El Limón (Mañana) IE Técnico Diversificado de Las Flores (Mañana)
19	<b>San Onofre</b>	IE Manuel Angel Anachury (Mañana) Centro Educativo San Onofre (Sabatina) I.E. San Antonio (Mañana) IE Libertad (Mañana) IE Rincón del Mar (Mañana y sabatina) IE Palo Alto (Mañana) IE Pajonal (Mañana)
20	<b>San Pedro</b>	IE San Mateo (Mañana)
21	<b>Sincé</b>	IE Moralito (Mañana) IE de Cocorote (Mañana) IE San Juan Bautista La Salle (Tarde y Noche) IE de Granada (Mañana)
22	<b>Sucre</b>	IE José María Córdoba (Completa) IE Eliecer Ulloa (Tarde y Mañana) IE Aníbal Ojeda (Mañana) IE Manuel Álvarez Sampayo (Completa) IE Nuestra Señora de las Mercedes (Mañana)
23	<b>Tolú</b>	Luis Patrón Rosano (Nocturna) IE Las Palmas (Sabatina).
24	<b>Toluviejo</b>	IE Heriberto García Garrido (Tarde) IE de Macaján (Mañana) IE La Palmira (Mañana)

		IE Técnico Agropecuario Caracol (Mañana) Técnico Agropecuario Las Piedras (Mañana)
--	--	---

**NOTA:** 171 fueron las jornadas que presentaron las pruebas en el año 2011, de estas, 122 están en bajo logro (Bajo e inferior), lo que representa el 71,33% del total.

### **3.- POLÍTICAS EDUCATIVAS**

#### **3.1.- Política educativa a nivel nacional.**

##### **3.1.1.- Plan de Desarrollo 2010-2014 “Prosperidad Para Todos”**

De la misma manera en que están en desarrollo la estrategia del Gobierno Nacional de avanzar de la seguridad democrática a la prosperidad democrática, la apuesta del Ministerio de Educación Nacional se orienta en actuar de manera decidida por mejorar la calidad educativa y así cerrar la brecha que impide las condiciones de equidad del país.

El Plan de Desarrollo 2010 – 2014 establece con claridad que las fuerzas que impulsan las locomotoras del crecimiento: infraestructura, vivienda, agro, minería e innovación marcharán sobre los rieles que el Señor Presidente de la República denomina “el talento humano”. Allí no solo están los rieles que nos permitirán conservar el rumbo sino los líderes que abrirán las nuevas rutas. De la formación de ese capital humano depende el presente y futuro de las próximas generaciones.

Es común que todavía en muchas de nuestras escuelas y colegios los proyectos educativos institucionales desarrollan modelos educativos con base en prácticas pedagógicas tradicionales, basados en la memorización de conocimientos y su repetición en las evaluaciones.

En el pilar de igualdad de oportunidades para la prosperidad social en la política integral de desarrollo y capital social, dentro de la estrategia de formación del capital humano que propone el presente Plan de Desarrollo, se plantean los siguientes objetivos:

1. Brindar educación de calidad en el marco de una atención Integral a la Primera Infancia.

**Estrategias:** Ampliación de Cobertura, Creación del Sistema de aseguramiento de la Calidad, Descentralización del programa de atención a la educación inicial.

2. Mejorar la Calidad de la Educación en todos sus niveles.

**Estrategias:** Fortalecimiento del desarrollo de competencias básicas y ciudadanas (Preescolar, básica y media) y genéricas y específicas (Educación superior), fortalecimiento del Sistema de evaluación, definición y desarrollo del Sistema de aseguramiento de la calidad. En educación para el trabajo se propone el desarrollo de competencias laborales, fortalecimiento del Sistema de evaluación (certificación de competencias) 3. Creación del Sistema de aseguramiento de la calidad.s

3. Disminuir las brechas de acceso y permanencia.

**Estrategias:** Disminución del analfabetismo, ampliación de cobertura, disminución de la deserción, aumento y mejoramiento de la Infraestructura escolar, fortalecimiento de la financiación, ampliación y fortalecimiento de la regionalización.

4. Educar con pertinencia e incorporar innovación en la Educación.

**Estrategias:** Innovación en todos los niveles de la educación, pertinencia de la oferta educativa, fomento a la internacionalización de la educación superior, articulación de la educación media con educación superior.

5. Fortalecer la Gestión del Sector Educativo como Modelo de Eficiencia y Transparencia.

**Estrategias:** Fortalecimiento de la eficiencia y transparencia del sector, fortalecimiento y modernización de la Gestión de las Secretarías de Educación y sus establecimientos educativos.

El MEN considera que una educación de calidad es aquella que forma mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos y conviven en paz. Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país. Una educación competitiva, que contribuye a cerrar brechas de inequidad, centrada en la institución educativa y en la que participa toda la sociedad.

Teniendo en cuenta este concepto, se han establecido cinco programas estratégicos para desarrollar la política de calidad, que responden al Plan Nacional de Desarrollo: Transformación de la calidad educativa; Formación para la ciudadanía; Calidad para la equidad; Aseguramiento de la calidad educativa en los niveles preescolar, básica y media; y Programa Nacional de Formación de Educadores (p.17).

**El centro de la política de calidad es lograr que los estudiantes desarrollen sus competencias básicas y que cuenten con herramientas para la construcción de su proyecto de vida.** En este sentido, el Ministerio de Educación, a partir de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo

propone en el Plan Sectorial, llevar a cabo la apuesta por la calidad de la educación centrando su atención en tres grandes objetivos estratégicos: transformar y asegurar la calidad y formar mejores ciudadanos. A partir de ellos se plantean los cinco programas estratégicos. (p. 21).

### **3.1.2.- “Colombia: Visión 2019”**

*En 2019 todos los colombianos tendrán igualdad de oportunidades en el acceso y la calidad en educación, salud, seguridad social y prevención y asistencia social*

#### **3.1.2.1. - Metas y Estrategias para fortalecimiento institucional del sector educativo:**

a).- Fortalecer la gestión y responsabilidad de las instituciones educativas oficiales de preescolar, básica y media: La gestión de los recursos de la institución y la organización de las actividades en función de resultados.

#### **3.1.2.2.- Tres programas estratégicos para mejorar la calidad y la competitividad de las personas y del país.**

**a).- Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) a los procesos educativos.**

**b).- Dominio del inglés como lengua extranjera:** Programa Nacional de Bilingüismo se busca convertir esta competencia en una competencia de todos.

El desafío a 2019 es que todos los egresados de la educación media hayan adquirido un manejo básico del inglés escrito y hablado, que les permita demostrar comprensión oral y escrita, elaborar textos sencillos y establecer conversaciones sencillas. De la misma manera, se espera que quienes tienen a su cargo la enseñanza del inglés en las instituciones educativas mejoren significativamente sus competencias comunicativas y su capacidad para enseñar.

**c).- Competencias laborales generales.** La educación para el trabajo no es una formación alternativa para quienes no tienen la oportunidad de continuar estudios superiores.

El reto para los próximos 15 años consiste en convertir las competencias laborales generales en un componente esencial del currículo desde la educación básica secundaria.

Adoptar, con el respaldo de representantes del sector productivo, un marco único con las competencias laborales generales requeridas para un desempeño laboral exitoso.

### **3.2.- “Pacto social por la educación” – Plan decenal.**

#### **a).- Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)**

##### **Principales enfoques:**

1. - Articulación y coherencia del sistema educativo en los diferentes niveles de formación y contextualizado en las regiones.
- 2.- Conformación de un sistema de seguimiento y evaluación de calidad para la educación en los niveles preescolar, básico, medio y superior, técnico y Tecnológico.
- 3.- Fortalecimiento de la cultura de investigación, ciencia, tecnología, Humanidades y arte, pertinente, articulada con los contextos.
4. - Acceso, uso y apropiación crítica de las TIC en el proceso formativo.
5. - Fortalecimiento estructuras curriculares flexibles y pertinentes desde la Educación inicial hasta la superior.
- 6.- Formación docente con énfasis en la interculturalidad, la diversidad, la Inclusión y las necesidades educativas especiales.
9. Articulación de las instituciones de educación superior con las de la Educación media, la educación técnica y tecnológica, y la formación para el trabajo y el desarrollo humano.
10. Incremento constante y progresivo de los resultados de las pruebas nacionales e internacionales.

#### **b).- Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía**

##### **Principales enfoques:**

1. Aplicación de políticas públicas articuladas intra e intersectorialmente que garanticen una educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía.
2. Proyectos educativos institucionales, prácticas y procesos pedagógicos orientados hacia la práctica de valores, los principios ciudadanos y la convivencia pacífica.
3. Políticas de atención, protección, promoción de una educación con calidad para todos los grupos poblacionales vulnerables y con necesidades educativas especiales.

4. Programas, estrategias y proyectos de educación ambiental que responden al respeto a la biodiversidad, la construcción de región y la sostenibilidad de los contextos naturales y sociales.

### **c).- Renovación pedagógica y uso de las TIC en educación**

Principales enfoques:

1.- Dotación e infraestructura tecnológica informática y de conectividad, con criterios de calidad y equidad.

2.- Revisión, reevaluación y articulación del sistema de Evaluación y promoción Estudiantil y estándares de calidad.

3. - Fortalecimiento de los procesos lectores y escritores

4. - Fortalecimiento de procesos pedagógicos a través del uso y apropiación de las TIC.

5. - Innovación pedagógica que garantice la interacción entre actores educativos

6. - Renovación y seguimiento a de los proyectos educativos propiciando el uso de las TIC.

7. - Formación inicial y permanente de docentes en el uso de las TIC

8. - Innovación pedagógica a partir de la investigación y estímulo a experiencias significativas y redes colaborativas virtuales.

### **d).- Ciencia y tecnología integradas a la educación**

Principales enfoques:

1.- Articulación entre Estado, las universidades, el SENA y Colciencias para fomentar el desarrollo de la educación en ciencia, tecnología e innovación.

2.- Conocimiento científico y desarrollo tecnológico, para transferencia e innovación tecnológica.

3.- Formación del talento humano y construcción de comunidades de investigación científica, tecnológica y de innovación.

4. - Fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica articulada al sector productivo.

5. Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia y tecnología e innovación.

6. Infraestructura y dotación científica y tecnológica.

#### **d).- Desarrollo infantil y educación inicial**

Principales enfoques:

1.- Oferta de atención integral a los niños y las niñas menores de 7 años, en articulación con otros sectores corresponsables.

2.- Consolidar la educación para la primera infancia como un propósito Intersectorial de atención integral en el que converjan el ICBF, sector educativo, protección social y el sector privado.

3.- Compromisos de la familia como principal agente formador.

4.- Requerimientos básicos para la atención integral y la educación inicial: Infraestructura, dotación de mobiliario y material didáctico, talento humano, modelos pedagógicos.

5. - Educación inicial como prioridad de la inversión económica nacional, regional y local.

### **3.3. - Políticas del plan sectorial de educación 2008-2011**

#### **a).- Políticas en Cobertura Educativa**

La política de ampliación de cobertura del departamento de Sucre pretende que todos los estudiantes, independientemente de su procedencia, situación social, económica y cultural, puedan acceder a la educación.

Impulsar la educación superior a través de la estrategia de subregionalización de la misma.

#### **b).- Políticas en Calidad Educativa**

La política diseñada para mejorar la calidad de la educación pretende que todos los estudiantes, independientemente de su procedencia, situación social, económica o cultural, cuenten con oportunidades para adquirir conocimientos, desarrollar las competencias y valores necesarios para vivir, convivir, ser productivos y seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

#### **c).- Políticas en Eficiencia**

La política de eficiencia está orientada a afianzar el proceso de fortalecimiento de la gestión escolar a través de la modernización de la administración en los



establecimientos educativos y las secretarías de educación de los municipios no certificados del Departamento.

Esto implica una reestructuración del sector para propiciar una nueva cultura organizacional y una transformación operacional y así promover nuevas y mejores formas de realizar el trabajo.

#### **d).- Políticas en Pertinencia**

El objetivo de la política de pertinencia es lograr que el sistema educativo forme el recurso humano requerido para aumentar la productividad del país y hacerlo competitivo en un entorno global.

Con este fin se adelanta un trabajo de articulación de todos los niveles de enseñanza alrededor del desarrollo continuo de las competencias laborales necesarias para mejorar las condiciones de empleabilidad de los bachilleres y profesionales, y la competitividad del Departamento. Las competencias laborales son una pieza central en un enfoque integral de formación que conecta el mundo del trabajo con la educación, centrando su atención en el mejoramiento del capital humano como fuente principal de innovación, conocimiento, diferenciación y productividad.

#### **3.4.- Política del Comité Territorial de Formación.**

1.- Promover el fortalecimiento de la gestión en los directivos docentes de los EE de los municipios no certificados del departamento de Sucre, a través de procesos de capacitación y acompañamiento permanentes que les conduzcan al mejoramiento continuo en la gestión directiva, administrativa, pedagógica y de proyección comunitaria.

2.- Contribuir al mejoramiento en el desempeño personal y profesional del educador sucreño, a través de la implementación de programas de formación permanente en temas pedagógicos, disciplinares, didácticos, metodológicos e investigativos, que coadyuven en la transformación de las prácticas de aula, estableciendo alianzas con universidades, facultades de educación, escuelas normales superiores y centros de investigación, con el fin de establecer estrategias para la actualización de los docentes en formación y de los docentes en ejercicio.

3.- Propiciar prácticas de aula innovadoras a través de procesos de capacitación avanzada en medios y TIC, que contribuyan al desarrollo de competencias básicas, laborales, ciudadanas y científicas.

4.- Fortalecer en docentes y estudiantes el dominio de una segunda lengua a través de la implementación del programa de bilingüismo.

5.- Crear el Fondo departamental para la formación posgradual de docentes y directivos docentes en ejercicio.

7.- Implementar procesos de investigación en los EE que aborden la problemática educativa en aras del fortalecimiento de la calidad de la educación.

#### **4.- NECESIDADES DE FORMACIÓN, FUENTES Y PROYECCIONES**

##### **4.1. Fuentes.**

##### **4.1.1.-Informe de avance del análisis de los proyectos educativos institucionales (PEI), y de los planes de mejoramiento institucional (PMI), de los establecimientos educativos del departamento de sucre año 2011**

Para obtener la información del resultado del análisis de los proyectos y de los planes de mejoramiento, se tomó como fuente la información contenida en cada uno de los aspectos establecidos en los 125 PEI y de los 55 PMI que se registraron en el área de Calidad Educativa correspondiente al año 2008, en sus respectivas fichas. En éstos se encontró muchas falencias, entre las cuales se expresan a continuación.

##### **1. En el Componente Teleológico**

- a. No presentan estudios de factibilidad o diagnósticos que reflejen la realidad de cada uno de los contextos donde están ubicados los E.E
- b. La filosofía, principios, visión, misión, criterios y valores aparecen establecidos de manera general y desarticuladas, validas para instituciones educativas académicas de cualquier contexto, ya sea urbano o rural, pero no definen, ni identifican las intenciones o razón específica de ser de cada Establecimiento Educativo en particular.

##### **2. En el Componente Administrativo y de Gestión**

- a. Los PEIS deben ser replanteados, reconstruidos y resignificados, dado que no están ajustados a la realidad, por lo tanto, no son pertinentes.
- b. Los planes de mejoramiento en su gran mayoría, están mal concebidos, no guardan coherencia en su construcción, no son evaluables, los criterios no guardan relación con las metas y éstas aparecen elaboradas de manera cualitativas, además, en su gran mayoría no se corresponden con las debilidades y oportunidades que se estén ofreciendo.

##### **3. En el Componente Pedagógico**

- a. No presentan propuesta pedagógica definida con claridad.
- b. El currículo no está ajustado a los contextos, por lo tanto, es necesario rediseñarlo.
- c. No se trabaja tomando como eje central y articulador del proceso de formación los estándares básicos de competencias, sino, a través de

contenidos, según la información contenida en los planes de áreas que presentan en los anexos.

- d. La evaluación se realiza teniendo en cuenta los contenidos y no los estándares, según lo muestran los planes de áreas y las programaciones que anexan en el componente académico.
- e. Parece ser que no tienen en cuenta los lineamientos curriculares de las áreas, según los procesos pedagógicos y metodológicos que presentan en los planes académicos.
- f. Los proyectos transversales en algunos PEIS aparecen desarticulados, no muestran proceso de integración.
- g. En muy pocos PEIS se encuentra la inclusión de procesos científicos e investigativos.

#### **4. En el Componente de Integración y Proyección comunitaria**

- a. Por lo general, no presentan programas y/o proyectos para el trabajo con la comunidad educativa, mucho menos, procesos de seguimiento en algunos establecimientos educativos en donde programan ciertas acciones de integración.
- b. En su gran mayoría, no presentan programas de seguimiento a sus egresados.
- c. No muestran proyectos de formación permanente con la comunidad.

#### **4.1.2.- Informe de análisis de los funcionarios del equipo de integración SENA secretaria de Educación Departamental durante el año 2011.**

a).- A pesar del mejoramiento evidenciado en algunas IETAS, aun se mantiene un significativo número de ellas con bajo rendimiento académico, deficiencias por la falta de compromiso de rectores, coordinadores académicos, docentes de la especialidad y docentes en el desarrollo del programa de integración.

b).- La mayoría de las IETAS poseen suficientes áreas de terreno que están subutilizadas y no desarrollan proyectos pedagógicos sostenibles con la participación de los padres de familia y comunidad en general en la parte agrícola y pecuaria. Se observa entonces que el funcionamiento de estas instituciones las asemeja más a las Instituciones Educativas Académicas.

c).- Las IETAS del departamento de Sucre en un 75% no cuentan con una infraestructura adecuada, que reúna las condiciones técnicas mínimas para el desarrollo de los proyectos pecuarios (especies menores). El 25% restante posee infraestructura regular. La tecnología que hoy utilizan las IETAS es muy rudimentaria.

d).-Los recursos económicos para el desarrollo de los proyectos pedagógicos productivos sostenibles, no son suficientes ni oportunos para darle cumplimiento a las programaciones realizadas por los docentes y alumnos.

e).-El personal técnico de las IETAS no posee la suficiente motivación y responsabilidad para desarrollar las actividades prácticas de campo.

f).- Todavía se encuentran rectores y docentes de estas instituciones que no se han identificado con la aplicación de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, a pesar del esfuerzo que ha tenido el Ministerio de Educación Nacional, la Gobernación de Sucre - Oficina de Calidad y el SENA por desarrollar programas de capacitación para actualizar al personal de las IETAS.

g).- Las programaciones curriculares de las áreas académicas, desarrolladas por los docentes en los grados de la básica desde (6º a 9º), de las IETAS, no guardan relación, ni articulación con la(s) especialidad(es) que en ellas se lleva a cabo. Por lo tanto, es necesario reorientar los programas académicos de los grados de la básica secundaria.

h).- Por lo general, se orientan las áreas sin tener en cuenta los lineamientos curriculares y los estándares básicos de competencia.

i).- Los procesos de evaluación del aprendizaje, se realizan con base en los contenidos y no en competencias.

j).- No muestran propuesta pedagógica definida.

k).- La misión, la visión y los propósitos institucionales no direccionan la razón de ser de estas instituciones.

l).- No muestran acciones de tipo investigativo de aula en las áreas de los grados de la básica secundaria.

#### **4.1.3.- Informe de avance del análisis de los resultados de la autoevaluación institucional 2.008 - 2.010**

**PERFIL INSTITUCIONAL 2008**

CATEGORIAS	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJES
EXISTENCIA	Instituciones con desarrollo incipiente y acciones realizadas de manera desarticuladas	31.5%
PERTINENCIA	Hay principios de planeación y articulación con acciones establecidas para el cumplimiento de metas y objetivos.	59.6%
APROPIACIÓN	Las acciones realizadas tienen un mayor grado de articulación y son conocidas por la comunidad educativa. Se requiere un proceso sistemático de evaluación y mejoramiento	8.7%
MEJORAMIENTO CONTINUO	Evalúa sus procesos y resultados y, en consecuencia los ajusta y mejora.	0%

**PERFIL INSTITUCIONAL 2009**

CARTEGORIAS	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJES
EXISTENCIA	Instituciones con desarrollo incipiente y acciones realizadas de manera desarticuladas	31.2%
PERTINENCIA	Hay principios de planeación y articulación con acciones establecidas para el cumplimiento de metas y objetivos.	54.6%
APROPIACIÓN	Las acciones realizadas tienen un mayor grado de articulación y son conocidas por la comunidad educativa. Se requiere un proceso sistemático de evaluación y mejoramiento	14.0%
MEJORAMIENTO CONTINUO	Evalúa sus procesos y resultados y, en consecuencia los ajusta y mejora.	0%

***PERFIL INSTITUCIONAL 2010***

CARTEGORIAS	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJES
EXISTENCIA	Instituciones con desarrollo incipiente y acciones realizadas de manera desarticuladas	15.8%

PERTINENCIA	Hay principios de planeación y articulación con acciones establecidas para el cumplimiento de metas y objetivos.	67.7%
APROPIACIÓN	Las acciones realizadas tienen un mayor grado de articulación y son conocidas por la comunidad educativa. Se requiere un proceso sistemático de evaluación y mejoramiento	16.4%
MEJORAMIENTO CONTINUO	Evalúa sus procesos y resultados y, en consecuencia los ajusta y mejora.	0%

Como se puede observar, los porcentajes más altos de establecimientos educativos se ubican en las categorías de existencia y pertinencia, siendo bajo el porcentaje de los que se ubican en la categoría de apropiación y nulo los que se ubican en la categoría de mejoramiento continuo, lo que quiere decir que no existen EE que evalúan sus procesos y resultados con el propósito de ajustarlos y mejorarlos permanentemente.

#### **4.1.4.- Informe de resultado de evaluación de desempeño**

## INFORME EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE Y DIRECTIVO DOCENTE AÑO 2011



COMPETENCIAS DE MAYOR PUNTAJE EN DOCENTES	COMPETENCIAS DE MENOR PUNTAJE EN DOCENTES
DOMINIO CURRICULAR Y PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN	PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICA SEGUIMIENTO DE PROCESOS

COMPETENCIAS DE MAYOR PUNTAJE EN DIRECTIVOS DOCENTES	COMPETENCIAS DE MENOR PUNTAJE EN DIRECTIVOS DOCENTES
PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS	COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL Y EJECUCIÓN

## INFORME EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE Y DIRECTIVO DOCENTE AÑO 2011



TOTAL DOCENTES EVALUADOS	TOTAL DIRECTIVOS DOCENTES EVALUADOS
1382	31

PUNTAJES TOTALES MUNICIPALES DE DOCENTES	PUNTAJES TOTALES MUNICIPALES DE DIRECTIVOS DOCENTES
79.5 Y 88.4	80.0 y 96.0

Las competencias donde los docentes muestran mayor dominio en las evaluaciones de desempeño son dominio curricular, planeación y organización; y en las que menos dominio muestran son pedagógica- didáctica y seguimiento de procesos. Los directivos docentes, por su lado, sacan mayores puntajes en las competencias de planeación - organización y administración de recursos; en as que más bajo resultados muestran son la de comunicación institucional y ejecución.



#### **4.1.5.- Informe del análisis de la Universidad de la Sabana, en su visita al Departamento de Sucre, como talleristas, en convenio con el MEN**

Es conveniente recordar que atendiendo a un requerimiento de algunos supervisores de calidad de la Secretaría Departamental de Sucre, se realizó un estudio diagnóstico que nos permitió establecer en qué nivel de apropiación de la propuesta de EBC estaban los maestros de los diferentes municipios. Según los resultados de esa encuesta los docentes se encontraban en un nivel básico de comprensión y apropiación de la propuesta, lo cual nos obligaba a pensar en darle mayor énfasis al momento 3 del taller, es decir, el pragmático. Es por ello que descubrir que en municipios como Sampués y San Onofre ya en muchas instituciones se está manejando con un gran nivel de experticia los proyectos de aula, fue realmente un elemento de sorpresa para muchos de los talleristas. Vale la pena resaltar que fue en Sampués donde los docentes estructuraron proyectos pedagógicos muy acertados para el contexto, dándole gran importancia a la identidad indígena y campesina de sus estudiantes y de ellos mismos. Desafortunadamente, también en estos municipios se pudo ver la otra cara de la moneda: instituciones donde los docentes no tienen una idea clara de que realmente hacer con los estándares en su aula de clase, es decir, se sigue privilegiando la transmisión y evaluación de conocimientos primordialmente.

Fue también gratificante descubrir que aunque fuese a nivel teórico la mayoría de los docentes reconocen las estructuras y el sentido de los EBC, sin embargo, la verdadera dificultad se detecta nuevamente a la hora del ejercicio práctico de la formulación de un proyecto de aula. Es allí donde empiezan a aflorar aspectos como cuán difícil es para muchos establecer una relación entre los estándares identificados con relación al proyecto, sus logros y los indicadores de logro. Tiende a haber poca claridad en cuanto a la evaluación asumida como un proceso de valoración que permita detectar en que subnivel de la competencia se encuentran sus estudiantes y que no se quede únicamente en medir los conocimientos. Aunque como se dijo anteriormente, en algunas instituciones de Sampués e incluso Tolú esto no parece ser la norma.

Llama particularmente la atención el caso de la IE Santa Clara del municipio de San Onofre quien debería tomarse como ejemplo para muchos pues la IE ha logrado alcanzar un consenso en torno a los criterios de la planeación utilizando los estándares. Este parecería ser el mayor obstáculo que ha encontrado la propuesta de EBC pues las prácticas de planeación institucional no permiten que se consideren otras formas de abordar la propuesta como lo es el trabajo interdisciplinario y no solo por áreas del saber. Se manifiesta por parte de los docentes que este tipo de propuestas aunque son muy útiles no se pueden desarrollar debido a la falta de reuniones que permitan el trabajo interdisciplinario y que den sentido a las coherencias vertical y horizontal.

En los municipios de Coveñas y San Onofre vale la pena resaltar la facilidad con la que los docentes logran formular proyectos pedagógicos acordes con el contexto en el que está ubicada la escuela y teniendo en cuenta las características de sus estudiantes.

En general, las observaciones realizadas nos permitieron detectar que las relaciones de los logros, indicadores de logros, evaluación y actividades con los estándares que los docentes enuncian para trabajar en sus proyectos no están bien definidos y se tiende a ignorar los otros estándares que identifican como valiosos para el desarrollo del proyecto.

A veces tanto los logros como los indicadores de logros son muy generales, dificultando el establecimiento de los niveles en los que se encuentran los estudiantes, además, los criterios de evaluación se establecen de forma muy general y no se relacionan con los estándares. Generalmente los docentes plantean un solo logro como meta final pero no identifican logros intermedios en el proceso. Se entiende entonces por qué la mayoría de estos maestros no dudan en sugerir para futuras capacitaciones el tema de la evaluación por competencias y la formulación de proyectos de aula de carácter institucional.

#### **4.1.4.1.- Temáticas sugeridas por docentes y talleristas.**

Las temáticas sugeridas deben propender por los siguientes objetivos:

- Aportar elementos para construir el Sistema de Evaluación (Rubrica de la Evaluación Interna) en las diferentes instancias del Proyecto Educativo Institucional en correspondencia con la legislación actual y el enfoque de la Educación de Calidad propuesto por el MEN con base en la formación por competencias.

- Que los docentes comprendan la estructura de las Evaluaciones Externas y la real interpretación de los resultados de las mismas, como criterio base para desarrollar Planes de Mejoramiento. Es permanente la preocupación de los docentes por los exámenes de Estado, este sería un tema importante para continuar con las capacitaciones.
- Ofrecer talleres contextualizados para realizar la planeación desde la integración de los diferentes grados, haciéndolos converger en la formulación de proyectos en los diferentes niveles propuestos por la estructura de los Estándares Básicos de Competencias.
- Se requiere un trabajo muy intencionado por parte del MEN, en la formación de los docentes en el concepto de Educación, porque los conceptos de educación y pedagogía los manejan como si se estuviese hablando de lo mismo y es necesario distinguir la educación y la pedagogía en el contexto actual. Actualizar conocimientos sobre la Didáctica Contemporánea.
- Focalizar instituciones e implementar el uso de las MTIC, como apoyo a los procesos administrativos y pedagógicos.
- Implementar eventos de formación a docentes y directivos docentes, conforme a las necesidades de capacitación, evidenciando resultados en las instituciones, mediante el **acompañamiento y el seguimiento**.
- Utilizar las estrategias y resultados de la RED de Investigadores, como insumo para adelantar las acciones de mejoramiento en los diferentes campos en donde se adelanten las investigaciones, que fundamenten a la vez, las propuestas que se puedan generar, para el mejoramiento de la calidad.

#### **4.1.5.- Informe del Consorcio T&T en el marco de la primera fase del programa de Transformación de la Calidad Educativa**

Como se presenta en este informe, son múltiples las necesidades expuestas en las instituciones educativas, a tal punto que es necesario indagar institución por institución de acuerdo a su organización, sus requerimientos, aportes y dificultades en los procesos pedagógicos.

Los temas de mayor impacto y de urgente atención, están relacionadas con infraestructura, falta de aulas, dotación escolar, recursos didácticos, comedores, tiendas escolares, seguimiento y acompañamiento de elaboración de PEI, SIE y apuestas curriculares, así como la permanencia de planta docente en cada institución, gestión de recursos ante el municipio, oportunidades laborales para las familias y perspectiva de desarrollo departamental.

Vale la pena mencionar, las acciones de delincuencia que rodea a algunas comunidades y que debido a la cultura y condición económica, no se atreven a denunciar, perpetuando su escenario de pobreza, conviviendo con el desplazamiento y el conflicto armado; algunos estudiantes son hijos de padres presos, madres trabajadoras sexuales, huérfanos, o desplazados víctimas de masacres.

Las instituciones reciben un alto número de estudiantes del área rural, siendo estudiantes con necesidades económicas notables, familias disfuncionales, es común el “madresolterismo” y la pobreza extrema. No hay proyectos de vida en niños y jóvenes, así como casos de hijos abandonados a sus abuelos, vecinos y/o amigos.

Frente al tema pedagógico, según las entrevistas hechas a los docentes, las estrategias pedagógicas que se hacen necesarias para mejorar la calidad de la educación es la participación activa de los estudiantes en las actividades propuestas en el aula, promoción de comportamientos y actuaciones positivas frente al estudio y la vida escolar, la colaboración en clase y el compromiso y responsabilidad por parte de los estudiantes. Su interés está centrado en la gestión directiva, sin embargo se evidencia la necesidad de mejorar aspectos, como la actualización de la biblioteca, PEI en contexto y propuestas para la articulación con oportunidades de educación superior.

Es necesario integrar los estamentos: Padres de familia, estudiantes, ex alumnos y profesores, (comunidad educativa) para participar y programar el quehacer educativo en la zona de influencia de la Institución, también se hacen necesarios mecanismos de participación para la comunidad, fomentando la educación en valores de la institución a través del ejemplo moral, ético y profesional. Se necesita el seguimiento a los resultados académicos, a la asistencia de los estudiantes a clase, uso pedagógico de las evaluaciones externas, actividades recuperación y apoyos pedagógicos adicionales para estudiantes con necesidades educativas especiales; los aportes de directivos y docentes se concentran en el PEI busca impulsar procesos dinámicos para alcanzar metas en materia de desarrollo integral contenidas en la misión, visión, objetivos institucionales y perfil del estudiante, del educador y de las familias de la comunidad educativa.

Por último, quisiéramos proponer una visión amplia de todos los elementos aquí expuestos, es decir, la intención de visualizar la educación, sus elementos, procesos, sujetos y valoraciones, desde el Derecho a la Educación, para alcanzar su garantía, así el análisis de categorías y de aportes, pueden ser significativos y relevantes en el marco de la Constitución Nacional, en un país que necesita reconocer sus situaciones de pobreza, violencia y exclusión y actuar sobre estos temas, de la mano de las instituciones y de la sociedad civil.

#### **4.1. 6.- Tipo de vinculación y perfiles de directivos docentes y docentes del departamento de Sucre**

El Departamento de Sucre cuenta con una planta docente de 6.594 educadores, de los cuales 535 son directivos docentes (18 supervisores, 30 directores de núcleo, 142 rectores, 145 directores rurales, 200 coordinadores) y 6.059 docentes (6.007 docentes de aula y 52 orientadores).

<b>N°</b>	<b>Municipio</b>	<b>Directivos y docentes</b>
1	Buenvista	101
2	Caimito	159
3	Chalán	49
4	Colosó	84
5	Corozal	598
6	Coveñas	146
7	El Roble	117
8	Galeras	246
9	Guaranda	163
10	La Unión	137
11	Los Palmitos	264
12	. Majagual	451
13	Morroa	135
14	Ovejas	278

15	San Antonio de Palmito	146
16	Sampués	475
17	San Benito Abad	323
18	San Juan de Betulia	144
19	San Marcos	538
20	San Onofre	661
21	San Pedro	201
22	Santiago de Tolú	290
23	Sincé	290
24	Sucre	295
25	Toluviejo	255

Como complemento a esta información se relaciona un estudio hecho por la Red de Investigadores del departamento de Sucre REDISUCRE en el año 2008, relacionada con los perfiles de los docentes y directivos docentes existentes en ese momento en la planta de cargos.

En cuanto a los directivos docentes tenemos:

- 219 son Bachilleres Académicos (42.7%).
- 144 son Bachilleres Pedagógicos (28%).
- 111 obtuvieron título de Maestro (21.8%).
- 21 poseen título de Normalista (4%)
- 15 son Bachilleres Pedagógicos con énfasis en Etnoeducación (3%)
- 3 son Normalista Superior, equivalente al 0.5%,

Para un total de 513, Directivos Docentes en el departamento..

Teniendo en cuenta el **título de pregrado** de los Directivos Docentes, se clasifican así:

- 14 Licenciados en Administración Educativa (2.7%)
- 5 en Biología y Química (0.9%)
- 16 en Ciencias Sociales y Económicas (0.20%)
- 2 en Ciencias Religiosas (0.38%)
- 10 en Educación Básica con Énfasis en Educación Física (1.9%)
- 3 en Matemática (0.5%), en Educación Básica Primaria (3.9%)
- 3 en Educación Infantil con énfasis en Educación Física (0.5%)
- 3 en Matemática (0.5%)
- 2 en Geografía e Historia (0.38%)
- 2 en Orientación y Consejería Escolar (0.38%)
- 14 en Supervisión Educativa (2.7%)
- 2 en Educación Básica con énfasis en Artística (0.38%)
- 2 en Básica con énfasis en Ciencias Naturales (0.38%)
- 5 en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales (0.9%)
- 5 en Básica con énfasis en Informática (0.9%)
- 2 en Educación Infantil (0.38%)
- 5 en Español y Comunicación (0.9%)
- 7 en Español y Comunicación (1.36%)
- 2 en Dirección y Administración de Empresas (0.38%)
- 2 Ingenieros Industriales (0.38%)
- 2 en Educación Básica con énfasis en Humanidades (0.38%)
- 2 en Educación Infantil con énfasis en Artística (0.38%)
- 2 Licenciados en Educación Artística (0.38%)
- 3 en Educación Preescolar (0.5%)

- 2 en Filosofía y Ciencias Religiosas (0.38%),
- 3 en Matemática y Física (0.5%)
- 9 Licenciados en Psicopedagogía (1.75%)
- 2 en Teología (0.38%)
- 5 en Pedagogía Reeducativa (0.9%)
- 2 Psicólogo Social Comunitario (0.38%)
- 2 en Trabajo social (0.38%)
- 2 Directores y 1 Coordinador no licenciados.

Como puede observarse sólo 28 Directivos son Licenciados en Administración y Supervisión Educativa (5.4%), los 485 restantes (94.6%) son Licenciados y profesionales universitarios en otras áreas distintas. Vale la pena tener en cuenta esta situación para que la formación permanente de estos funcionarios apunte al desarrollo de la capacidad de gerencia, gestión y liderazgo, en sus establecimientos educativos. Además, su formación se debe complementar con capacitación sobre contratación estatal, presupuesto y legislación educativa.

En cuanto al **área de postgrados**, los **directivos docentes** se clasifican de la siguiente forma:

- 5 especialistas en Educación Infantil (0.9%), de los cuales 2 son también Especialistas en Informática y Telemática (0.38%)
- 10 Especialistas en Educación Personalizada (1.9%)
- 9 Especialistas en Educación Sexual (1.7%)
- 4 Especialistas en Docencia (0.8%)
- 8 Especialistas en Informática (1.6%)
- 7 Especialistas en Evaluación Educativa (1.4%)
- 10 Especialistas en Gerencia de la Educación (1.9%)
- 5 Especialistas en Lúdica y Recreación (0.9%)
- 2 Especialistas en Pedagogía del Aprendizaje (0.38%)
- 3 Especialistas en Desarrollo para el Aprendizaje Autónomo (0.58%)



- 3 Especialistas en Psicorientación (0.58%).

Nótese nuevamente que sólo 10 directivos son Especialistas en Gerencia de la Educación, equivalente al 1.9%. El resto tiene formación especializada en áreas distintas a la de Administración de la Educación. Esto de alguna manera puede influir en la gestión de la educación y sus niveles de calidad.

Atendiendo el **título inicial de los docentes**, se clasifican de la siguiente forma:

- 2.343 son Bachilleres Académicos (36.9%)
- 10 son Bachilleres con profundización en educación (0.15%)
- 10 son Bachilleres con énfasis en producción agrícola (0.15%)
- 5 son Bachilleres con énfasis en Ciencias Agropecuarias (0.08%)
- 25 son Bachiller Comercial (0.40%)
- 5 son Bachilleres con énfasis en Contabilidad (0.08%)
- 5 son Bachilleres con énfasis en Artes (0.08%)
- 5 son Bachilleres con énfasis en Ciencias (0.08%)
- 2.791 son Bachilleres Pedagógicos (44.08%)
- 5 son Bachilleres con énfasis en Etnoeducación (0.08%)
- 5 son Bachilleres en Promoción Social (0.08%)
- 5 son Bachilleres en Salud y Nutrición (0.08%)
- 10 son Bachilleres Técnico Industrial (0.15%)
- 19 sólo terminaron la Básica Primaria (0.31%)
- 658 poseen título de Maestro (10.4%)
- 70 son Maestro Bachiller (1.11%)
- 10 son Maestro Superior (0.15%)
- 5 son Normalista Superior con énfasis en Artística (0.08%)
- 5 son Normalista Superior con énfasis en Ciencias Naturales (0.08%)

- 10 son Normalista Superior con énfasis en Lengua Castellana (0.15)
- 278 son Normalista Superior sin énfasis (4.4%)
- 10 son Normalista Superior con énfasis en Etnoeducación (0.16%)
- 14 son Técnico en Preescolar (0.23%)
- 30 son Tecnólogo en Educación Preescolar (0.47%). (Fuente: Secretarías de Educación Municipal).

De lo anterior se deduce que de los 6.333 docentes, directivos y orientadores, 3.881 su título inicial es en el área educativa (61.2%) y 2.452 (38.8%) poseen título inicial diferente al área de educación; cifra considerablemente alta. Este fenómeno puede incidir en la calidad del proceso educativo orientado por los educadores, toda vez que el perfil del egresado de las Escuelas Normales es totalmente distinto al del egresado de cualquier otra modalidad de bachiller. Pues estos últimos no reciben la orientación pedagógica para desempeñarse como docentes y aunque luego ingresen a la Universidad y cursen estudios de Licenciatura en Educación, serán notables las falencias que desde el punto de vista pedagógico pueden tener los docentes cuyo título inicial es de Bachiller.

Lo anterior puede estar afectando la calidad de la educación por cuanto, anteriormente no se había observado y analizado tal situación, para programar la capacitación y formación permanente de los docentes.

El segundo análisis de la información que nos ocupa busca clasificar a los **docentes, atendiendo el título de pregrado que poseen**. Los resultados son los siguientes:

- 19 son Administrador de Empresas (0.30%)
- 5 son Arquitecto (0.08%)
- 19 son Biólogos (0.30%)
- 5 son Comunicador Social y Periodismo (0.08%)
- 5 son Economista (0.08%)
- 5 son Fisioterapeuta (0.08%)
- 25 son Ingeniero de Sistemas (0.40%)
- 63 son Ingeniero Agrícola (1%)
- 63 son Ingeniero Agrónomo (1%)

- 5 son Ingeniero Industrial (0.08%)
- 231 Licenciados en Administración Educativa (3.65%)
- 30 Licenciados en Artes Plásticas (0.47%)
- 158 licenciados en Educación Básica con énfasis en Educación Física (2.5%)
- 253 Licenciados en Educación Básica con énfasis en Humanidades (4.0%)
- 63 Licenciados en Educación Básica con énfasis en Ciencias Agropecuarias (1.0%)
- 95 Licenciados en Educación Básica con énfasis en Informática (1.5%)
- 176 Licenciados en Educación Básica con énfasis en Matemática (2.78%)
- 95 Licenciados en Educación Básica con énfasis en Recreación y Deportes (1.5%)
- 266 Licenciados en Educación Preescolar (4.2%)
- 266 Licenciados en Educación Primaria y Promoción de la Comunidad (4.2%)
- 181 Licenciados en Biología y Química (2.86%)
- 209 Licenciados en Ciencias Naturales y educación Ambiental (3.3%)
- 418 Licenciados en Ciencias Sociales (6.6%)
- 88 Licenciados en Ciencias Agropecuarias (1.4%)
- 114 Licenciados en Ciencias de la Educación (1.8%)
- 152 Licenciados en ciencias Religiosas (2.4%)
- 14 Licenciados en Educación con énfasis en Áreas Tecnológicas (0.23%)
- 126 Licenciados en Educación Básica con énfasis en Artística (2%)
- 14 Licenciados en Educación Básica con énfasis en Biología y Química (0.23%)
- 259 Licenciados en Educación Básica con énfasis en Ciencias Naturales (4.1%)

- 196 Licenciados en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales (3.1%)
- 31 Licenciado en Educación Ambiental (0.50%)
- 107 Licenciados en Educación Artística (1.7%)
- 120 Licenciados en Educación Infantil con énfasis en Educación Física (1.9%)
- 10 Licenciados en Educación Infantil con énfasis en Etica y Valores (0.15%)
- 90 Licenciados en Educación Infantil con énfasis en Informática (1.43%)
- 5 Licenciados en Educación Infantil con énfasis en Matemática (0.08%)
- 69 Licenciados en Educación Preescolar y Promoción de la Familia (1.1%)
- 266 Licenciados en Educación Infantil (4.2%)
- 5 Licenciados en Bioquímica (0.08%)
- 5 Licenciados en Comercio (0.08%)
- 595 Licenciados en Español (9.4%)
- 17 Licenciados en Física (0.28%)
- 14 Licenciados en Informática (0.23%)
- 228 Licenciados en Lenguas Modernas (3.6%)
- 291 Licenciados en Matemática (4.6%)
- 30 Licenciados en Pedagogía (0.48%)
- 95 Licenciados en Psicopedagogía (1.5%)
- 55 Licenciados en Química (0.88%)
- 10 Licenciados en Teología (0.15%)
- 10 Licenciados en Español e Inglés (0.15%)
- 19 Licenciados en Filología e Idiomas (0.31%)
- 34 Licenciados en Filosofía e Historia (0.55%)
- 19 Licenciados en Filosofía y Ciencias Religiosas (0.31%)

- 53 Licenciados en Filosofía y Letras (0.85%)
- 126 Licenciados en Física y Matemática (2%)
- 50 Licenciados en Geografía e Historia (0.8)
- 22 Licenciados en Lingüística y Literatura (0.35%)
- 17 Licenciados en Matemática y Estadística (0.28%)
- 55 Licenciados en Orientación y Consejería Escolar (0.88%)
- 67 Licenciados en Pedagogía Reeducativa (1.05%)
- 5 Licenciados en Educación Preescolar y Básica Primaria (0.08%)
- 5 Licenciados en Promoción Social (0.08%)
- 25 Licenciados en Psicopedagogía (0.4%)
- 50 Licenciados en Química y Biología (0.79%)
- 100 Licenciados en Supervisión Educativa (1.58%)
- 5 Licenciados en Supervisión Escolar (0.08%).

Comparando el análisis realizado en los niveles de título inicial y de pregrado, se puede afirmar que en el Departamento de Sucre el 9.2% de los directivos y docentes, equivalente a 582, no son licenciados en ninguna disciplina del conocimiento. Sólo están en los niveles de Bachiller Pedagógico, Maestro, Maestro Superior y Normalista Superior. Cabe anotar que el número es bastante considerable y ello puede afectar también la calidad de la educación. Además, generalmente esos docentes y directivos de bajo perfil son los que menos asisten a eventos de capacitación o actualización.

Atendiendo el **nivel de postgrado los docentes** se clasifican de la siguiente forma:

- 45 Especialistas en Ciencias Ambientales de los cuales 1 es además Especialista en Informática y Multimedia (0.71%)
- 4 Especialistas en Ciencias Físicas (0.07%)
- 4 Especialistas en Ciencias Químicas (0.07%)

- 45 Especialistas en Desarrollo y Aprendizaje Autónomo (0.71%)
- 14 Especialistas en Desarrollo Infantil (0.23%)
- 4 Especialistas en Diseño y Evaluación de Proyectos (0.07%)
- 14 Especialistas en Docencia y Recreación (0.07%)
- 80 Especialistas en Docencia Universitaria, de los cuales 1 es además Especialista en Informática y Telemática (1.27%)
- 4 Especialistas en Educación Ambiental y Educación Personalizada (0.07%)
- 4 Especialistas en Español y Literatura Colombiana (0.07%)
- 4 Especialistas en Educación Personalizada, en Docencia Universitaria e Informática (0.07%)
- 4 Especialistas en Educación Personalizada e Informática y Multimedia (0.07%)
- 18 Especialistas en Educación Personalizada y Telemática (0.3%)
- 9 Especialistas en Religión Escolar (0.15%)
- 18 Especialistas en Docencia y Gestión Deportiva (0.3%)
- 18 Especialistas en Educación Ambiental (0.3%)
- 4 Especialistas en Educación Infantil (0.07%),
- 9 Especialistas en Matemática (0.15%)
- 196 Especialistas en Educación Personalizada (3.1%)
- 45 Especialistas en Educación Sexual (0.71%)
- 4 Especialistas en Docencia Universitaria (0.07%)
- 39 Especialistas en Informática (0.63%)
- 4 Especialistas en Psicolingüística (0.07%)
- 4 Especialistas en Teología (0.07%)
- 29 Especialistas en Enseñanza del Español y Literatura (0.47%)
- 24 Especialistas en Enseñanza de las Ciencias Naturales (0.39%)
- 14 Especialistas en Enseñanza de la Historia (0.23%)

- 4 Especialistas en Entrenamiento Deportivo (0.07%)
- 4 Especialistas en Ética y Pedagogía (0.23%)
- 4 Especialistas en Etnoeducación y Recreación Comunitaria (0.23%)
- 24 Especialistas en Evaluación Educativa (0.39%)
- 4 Especialistas en evaluación Pedagógica (0.07%)
- 9 Especialistas en Gerencia Educativa y en Ciencias Ambientales (0.15%)
- 4 Especialista en Gerencia Ambiental (0.07%)
- 90 Especialistas en Gerencia de la Educación (1.43%)
- 4 Especialistas en Gerencia Pública (0.07%),
- 4 Especialistas en Informática y Multimedia y Administración y Gestión Escolar (0.07%)
- 70 Especialistas en Informática y Multimedia (1.11%)
- 114 Especialistas en Informática y Telemática (1.8%)
- 50 Especialistas en Investigación Aplicada a la Educación (0.79%)
- 4 Especialistas en Investigación y en Informática (0.70%)
- 9 Especialistas en Pedagogía de la Lengua Escrita (0.15%)
- 113 Especialistas en Lúdica y Recreación y Pedagogía del Entrenamiento Deportivo (1.8%)
- 4 Especialistas en Lúdica y Recreación (0.07%)
- 9 Especialistas en Matemática con énfasis en Básica (0.15%)
- 57 Especialistas en Orientación Educativa y Desarrollo Humano (0.9%)
- 57 Especialistas en Pedagogía del Desarrollo y Aprendizaje Autónomo (0.9%)
- 4 Especialistas en Pedagogía del Entrenamiento Deportivo (0.07%)
- 4 Especialistas en pedagogía de las Ciencias Sociales (0.07%)
- 4 Especialistas en Pedagogía para la Resolución de Conflictos (0.07%)
- 18 Especialistas en Pedagogía del Aprendizaje (0.3%)

- 4 Especialistas en Pedagogía Ecológica (0.07%)
- 4 Especialistas en Planeación Educativa Ambiental (0.07%)
- 4 Especialistas en Psicolingüística (0.07%)
- 4 Especialistas en Psicolingüística e Investigación Aplicada a la Educación (0.07%)
- 4 Especialistas en Psicolingüística y en Psicología Forense (0.07%)
- 4 Especialistas en Psicorientación (0.07%)
- 45 Especialistas en Recreación Comunitaria (0.71%)
- 50 Especialistas en Recreación Ecológica y Social (0.79%)
- 4 Especialistas en Recreación y Deportes (0.07%)
- 24 Especialistas en Reingeniería Educativa y Diseño Curricular (0.39%),
- 4 Especialistas en Reingeniería y Educación Personalizada (0.07%)
- 4 Especialistas en Supervisión Educativa y Desarrollo Humano.
- **4 Magister en Educación** y Cognición Especialistas en Psicolingüística y (0.07%),

Cabe anotar que **1.855 docentes (29.3%) han cursado estudios de postgrado** y **4.477 docentes (70.7%), no han cursado estudio alguno de postgrado.** Además, en un alto porcentaje los estudios de postgrado no tienen afinidad con los estudios de pregrado.

## 5.- NECESIDADES IDENTIFICADAS, SEGÚN EJES DE FORMACIÓN.

Referenciando los informes de avance de los análisis anteriores, se pueden identificar las siguientes necesidades de formación

Ejes de Formación	Necesidades de Formación Identificadas	Fuente
	Procesos administrativos y de Gestión	Análisis de los PEI y PMI
	Gerencia, gestión y liderazgo,	Autoevaluación Institucional
	Contratación estatal,	Informe del análisis a las



<b>Estratégico</b>	presupuesto y legislación educativa.	IETAS Informe UNISABANAS Informe RED de Investigadores
	Autoevaluación institucional	Informe Unisabanas Informe T&T
	Componente teleológico del PEI.	Análisis de los PEI y PMI Informe del análisis a las IETAS
	Resignificación de PEI. P.E.I. Pertinentes	Análisis de los PEI y PMI Informe UNISABANA
	Planes de Mejoramiento	Análisis de los PEI y PMI Informe UNISABANA
<b>Pedagógico</b>	Educación y Pedagogía	Informe UNISABANA
	Modelos pedagógicos, propuesta pedagógica y estrategias metodológicas.	Análisis de los PEI y PMI Autoevaluación Institucional Informe del análisis a las IETAS
	Estrategias para el apoyo académico y seguimiento a estudiantes con dificultades.	Análisis de los PEI y PMI Autoevaluación Institucional Informe del análisis a las IETAS
	Apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales	Autoevaluación Institucional
	Planes de estudio, currículos pertinentes y articulados	Análisis de los PEI y PMI Autoevaluación Institucional Informe del análisis a las IETAS
	Estándares y competencias, articulados al currículo.	Análisis de los PEI y PMI Informe del análisis a las

	Formación por competencias	IETAS Informe UNISABANA - MEN
	Evaluación por competencias.	Análisis de los PEI y PMI Informe del análisis a las IETAS Informe UNISABANA - MEN
	Evaluación externa	Informe UNISABANA – MEN Evaluación Institucional
<b>Investigativo</b>	Diagnóstico contextuales ( Investigación de contexto)	Análisis de los PEI y PMI
	Investigación educativa investigación de aula. Proyectos de aula	Análisis de los PEI y PMI Autoevaluación Institucional Informe del análisis a las IETAS Informe UNISABANA
	Proyectos transversales y proyectos productivos pedagógicos sostenibles	Análisis de los PEI y PMI Informe del análisis a las IETAS Informe UNISABANA
	Proyectos de proyección comunitaria.	Análisis de los PEI y PMI
	Seguimiento a egresados.	Análisis de los PEI y PMI Informe del análisis a las IETAS Informe UNISABANA
<b>Disciplinar</b>	Didácticas contemporáneas	Análisis de los PEI y PMI
	Didácticas especiales (disciplinares).	Autoevaluación Institucional
<b>Desarrollo Humano</b>	Manejo de conflictos Formación ciudadana	Autoevaluación Institucional Informe T&T

<b>Tecnología, innovación y competitividad</b>	Aplicación de las NTIC y MTIC a los procesos educativos y de formación	Informe del análisis a las IETAS  Informe T&T
	Aplicación de NTIC y MTIC a los procesos administrativos y de gestión	Informe del análisis a las IETAS

## 6.- ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN

### 6.1. Criterios.

#### 6.1.1. Generalidades

- La **formación de educadores** debe entenderse como un conjunto de procesos y estrategias orientadas al mejoramiento continuo de la calidad y el desempeño del docente, como profesional de la educación. Su reconocimiento como requisito para el ascenso en el Escalafón Nacional Docente, constituye solamente una condición administrativa y un estímulo para la dignificación profesional. Decreto. 709 / 96
- De conformidad con el artículo 111 de la Ley 115 de 1994, la profesionalización, actualización, especialización y **perfeccionamiento de los educadores** comprenderá la formación inicial y de pregrado, la formación de postgrado y la **formación permanente o en servicio**. Artículo 4º.- decreto 709/96.
- La **formación permanente o en servicio está dirigida a la actualización y el mejoramiento profesional de los educadores** vinculados al servicio público educativo. Decreto 709/96.
- Los programas estarán relacionados con el área de formación de los docentes, constituirán complementación pedagógica, investigativa y disciplinaria, y facilitarán la construcción y ejecución de Proyecto Educativo Institucional. Decreto 709/96.
- Los organismos o instrucciones de carácter académico y científicos dedicados a la investigación educativa, legalmente reconocidos, podrán ofrecer programas de formación permanente o en servicio, previo convenio o mecanismo semejante con las instituciones de educación superior que reúnan los requisitos mencionados en los incisos inmediatamente anteriores, para la correspondiente tutoría. Decreto 709/96.

- Las escuelas normales superiores podrán igualmente ofrecer programas de formación permanente o en servicio dirigidos a los educadores que se desempeñan en el nivel de preescolar y en el ciclo de educación básica primaria, cuando así lo disponga el respectivo convenio suscrito con la institución de educación superior, de conformidad con lo establecido en el Decreto 709/96.

Todos los programas de formación de educadores se estructurarán teniendo en cuenta, en especial el desarrollo armónico de los siguientes campos: Decreto 709/96.

1. Formación pedagógica que proporciona los fundamentos para el desarrollo de procesos cualificados integrales de enseñanza y aprendizaje, debidamente orientados y acordes con las expectativas sociales, culturales, colectivas y ambientales de la familia y de la sociedad.
  2. Formación disciplinar específica de un área del conocimiento que lleve a la profundización en un saber o disciplina determinada en la gestión de la educación.
  3. Formación científica e investigativa que brinde los fundamentos y la práctica para la comprensión y aplicación científica del saber y la capacidad para innovar e investigar en el campo pedagógico.
  4. Formación deontológica y en valores humanos que promueva la idoneidad ética del educador, de manera tal que pueda contribuir efectivamente con los educandos, a la construcción permanente de niveles de convivencia, tolerancia, responsabilidad y democracia.
- Los temas de Formación deben ser pertinentes y coherentes con las necesidades identificadas, en el Comité Territorial de Formación.

#### **6.1. 2.- Investigación pedagógica**

- Programas dirigidos a fomentar **estudios científicos de la educación**, con el objeto de fortalecer la formación personal y profesional de los educadores. Estos programas deberán estimular innovaciones educativas y propuestas de utilidad pedagógica, científica y social, cuya aplicación permita el mejoramiento cualitativo del proyecto educativo institucional y, en general, del servicio educativo.. Decreto 709/96.

Para tal fin los educadores o los establecimientos que presten el servicio educativo formal, podrán presentar ante la secretaría de educación

departamental, las correspondientes propuestas de investigación. Estas según su profundidad y amplitud del tema, podrán acceder entre 5 a 11, créditos.

- Las propuestas de investigación aprobadas, se ejecutarán con la asesoría de una institución competente de las definidas en los artículos 5, 6 y 7 de este Decreto, si así lo dispone dicha Comisión. Decreto 709/96.

### **De los programas**

- **Un crédito académico** es aquella medida equivalente a una intensidad de **cuarenta y cinco (45) horas de trabajo** dentro de un programa, tiempo durante el cual se desarrollarán actividades presenciales y no presenciales que incluyen entre otras, talleres pedagógicos, seminarios, prácticas supervisadas y proyectos investigativos. Decreto 709/96.
- Los eventos de formación no deben ser inferiores a 160 horas, presenciales, virtuales o B-learning.
- En los eventos de formación se deben contemplar, las horas de trabajo presencial, las horas de trabajo independiente y las horas de trabajo dirigido.
- Las acciones contempladas en la formación deben estipularse **el número de créditos académicos**, coherentes con los trabajados en las universidades que lo avalan o la formación complementaria de las Normales superiores.
- Como producto del trabajo de formación, se debe entregar un proyecto, una propuesta, material de apoyo académico, otros, que sea susceptible de ser aplicado o desarrollado en una institución educativa, dándole prioridad a aquella en donde labore el docente en formación.
- El siguiente y control, será potestad del los directivos de la Institución en donde se apliquen las acciones producto de la formación del docente, las que serán certificadas por escrito, por el Rector o Coordinador.
- Todos los eventos de formación deben ser soportados por la tecnología, en su desarrollo y producción final, a fin de involucrar de esta manera las MTIC, en los procesos de formación, acercando al maestro a la articulación de estas como soporte a los procesos administrativos, pedagógicos y de proyección.
- En todos los eventos de formación, debe contemplarse el **componente de investigación**, como elemento fundamental para la reflexión y la

innovación, conducentes a ejecutar acciones conducentes al logro de la calidad educativa.

- Para la oferta de programas se podrán contemplar las siguientes modalidades:
  - Presencial: ( presencial concentrada)
  - Virtual ( E-Learning)
  - Bimodal ( B- Learning – presencial y virtual)
- Como soporte académico, en todas las modalidades, se le dará prioridad al trabajo por módulos, atendiendo a las oportunidades que puedan ofrecer a futuro, los oferentes de programas.
- El docente para su formación podrá acceder a los módulos, hasta completar el número de estos y el número de créditos, para acceder a la certificación, según los requerimientos del programa que se oferte.
- Como uno de los productos de los eventos de formación, se deben contemplar la conformación de redes de aprendizaje, en temáticas y áreas, coherentes con el programa de formación que se ofrece, a adherirse a las ya existentes.

## **7.- METODOLOGÍA**

Con el propósito de dinamizar los procesos de capacitación, actualización y perfeccionamiento permanente de los educadores y otros agentes educativos, en el marco de los principios y políticas establecidas anteriormente, es indispensable establecer criterios metodológicos que posibiliten la interacción de manera lógica, ordenada y precisa en los contextos locales.

**Formación situada:** Los ambientes de aprendizajes de mayor efectividad son aquellos donde los sujetos tienen oportunidades de tomar decisiones por sí mismos, circunscriptas a acciones que faciliten aprender a aplicar, para posteriormente, transferir ese aprendizaje a la realidad. Este marco conceptual garantiza el aprendizaje significativo siempre que esté contextualizado a una situación determinada.

Los maestros deben evitar enfoques de aprendizaje activo que no produzcan, por un lado, las habilidades y destrezas esperadas y, por el otro, la autonomía para la toma de decisiones. Para lograr esto, se hace necesario dotar de herramientas a los docentes para que utilicen estrategias metodológicas de enseñanza

pertinentes para estas propuestas y trabajos cooperativos en el aula. Si las decisiones se toman en conjunto aumenta el aprendizaje.

Cuando el contexto de aprender presenta alternativas de la realidad, y el aprendizaje se circunscribe en el sujeto a la construcción por sí mismo, y a la vez el estudiante tiene la posibilidad de autoevaluar su proceso en una circunstancia guiada por el docente, las capacidades se potencian y se logran las competencias necesarias para la adquisición de un determinado conocimiento.

Un aprendizaje situado requiere sencillamente, acercar la situación de aprendizaje a la de aplicación para que el conocimiento adquirido se transfiera a la realidad. Tal transferencia es el producto de la interacción social y el entrar en comunicación con la realidad del entorno de aprender. En el aprendizaje situado, la construcción del conocimiento tiene una alta dependencia de la interacción cognitiva individual y la realidad, de modo que tanto la internalización como la transferencia del conocimiento se produce a instancias de la interacción social, y por tal, el individuo aprende en el contexto que está situado y en función de la dinámica del mismo, se genera el conocimiento.

En este tipo de aprendizaje, el éxito del proceso de enseñanza presenta una gran dependencia del contexto. Si se circunscribe a contextos fuera de la realidad, como muchas veces ocurre en la enseñanza tradicional, la transferencia de conocimientos a situaciones de la vida cotidiana fracasa, justamente porque las mismas no se viven.

**Aprendizaje de pares:** Los procesos de formación de educadores requieren del aprendizaje de pares, es decir, del aprendizaje con otros. Este tipo de aprendizaje requiere del acompañamiento de otros sujetos con necesidades y objetivos afines que se reúnen periódicamente para compartir sus saberes, analizar sus experiencias exitosas y valorar los logros alcanzados.

**Aprendizaje colaborativo:** Este criterio metodológico ve la educación como un proceso de socio construcción, donde se busca potenciar el valor de las relaciones interpersonales en lo que tiene que ver con la socialización, la integración y la diversidad como valores o elementos eficaces para la formación de los educadores. Está demostrado que cuando dos o más individuos trabajan en función de una meta común, el resultado es un producto mucho más enriquecido que el obtenido por un solo sujeto.

Para la oferta de programas se podrán contemplar las siguientes modalidades:

- Presencial: ( presencial concentrada)
- Semipresencial

- Virtual ( E-Learning)
- Bimodal ( B- Learning – presencial y virtual)

## 9.- PLAN DE ACCIÓN 2012 - 2015

EJES DE FORMACIÓN	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	METAS CUATRIENIO	INDICADORES	COSTO
<b>ESTRATÉGICO</b> <b>(Gerencia y Gestión pedagógica)</b>	Conceptualizar y aplicar los elementos de la gestión escolar, la autoevaluación institucional y el plan de mejoramiento, teniendo como referente la ruta de mejoramiento propuesta por el MEN	Exploración de la Caja de herramientas para el mejoramiento continuo del MEN	Capacitar y acompañar 1.000 docentes y directivos docentes en gestión pedagógica	N° de docentes y directivos docentes capacitados y acompañados/N° de docentes y directivos docentes focalizadosx100	\$ 1.200 Millones
<b>PEDAGÓGICO, DIDÁCTICO Y DISCIPLINAR</b>	Fortalecer las competencias pedagógicas y didácticas de los docentes, de tal manera que les permita resignificar el proceso de enseñanza-aprendizaje y transformar las prácticas de aula	Formación y acompañamiento a los docentes en el desarrollo de competencias pedagógicas, didácticas y disciplinares	Actualizar a 1000 docentes de las diferentes aéreas en pedagogía y didáctica	No de docentes capacitados /No de docentes focalizadosx100	\$ 1.200 Millones
<b>INVESTIGATIVO</b>	Promover el fortalecimiento y desarrollo de una cultura de investigación y apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación en docentes y directivos docentes	Formación de los equipos de investigación conformados en los municipios y en las instituciones educativas. Ofrecimiento de diplomado en investigación para los miembros de la Red de Docentes Investigadores	25 equipos de investigación conformados y capacitados. Un diplomado para miembros de la Red de Investigadores	N° de equipos de investigación conformados y capacitados/N° de equipos de investigación programadosx100. N° de diplomados ejecutados/ N° de diplomados programadosx100	\$400 Millones



<b>DESARROLLO HUMANO</b>	Impulsar la implementación de los proyectos transversales en los EE	Acompañar in situ la implementación de los proyectos transversales en los EE del departamento	Acompañar 50 nuevos EE en la implementación de los proyectos transversales	N° de EE acompañados/N° de EE focalizados	\$400 Millones
<b>MTIC</b>	Capacitar y acompañar a docentes y directivos docentes en el uso pedagógico de las MTIC como estrategia de transformación de las prácticas de aula	Talleres de Uso y apropiación de herramientas tecnológicas de la información y la comunicación.	Acompañar a 500 docentes con prácticas de aula innovadoras en el uso y apropiación de las MTIC	N° de docentes acompañados / N° de docentes programadosx100	\$600 Millones

## 10.- EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

La hará el Comité de Formación Docente de Sucre de manera continua y permanente, teniendo en cuenta la gestión, la rentabilidad y el impacto de los procesos de capacitación y acompañamiento adelantados.